

011177

005977

Octavio
SUA AVEA

OFICIO: 6058/DGVCO-DOD-T/2016
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
OFICIALÍA DE PARTES

Guadalajara, Jalisco; 10 de octubre de 2016.

2016 OCT 18 AM 10 17

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2
Colonia Miraflores, C.P. 44260
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 331/2016.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al **T.P.C. Israel Bárcenas Ramírez**, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Remodelación y rehabilitación del Velódromo, en el CODE (Consejo Estatal para el Fomento Deportivo) Jalisco"**, en el municipio de **San Pedro Tlaquepaque, Jalisco**, con un monto de **\$1'495,762.02**, donde funge como ejecutora la empresa **Polímeros Especiales y Trabajos de Restauración Arquitectónica, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo No. **CI-0007-14**, asignación **SIOP-ID-01-CI-0007/14**, a partir del **17 de octubre de 2016**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al Supervisor que fué designado a dicha obra conforme a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación, el cual deberá presentarse en el lugar de la obra el día **20 de octubre a las 10:00 hrs.**

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano,
Contralora del Estado.

- c.c. **C. María Elena Limón García.**- Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.- Independencia No. 58 Colonia Centro, C.P. 45500. Para conocimiento.
- Ing. Joel Ruíz Martínez.**- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260.
- Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López.**- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Elisa Julieta Parra García.**- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.**- Director de Área de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

10 OCT. 2016

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

SIOP
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
16 OCT 14 12:37
Lic. María Teresa Brito Serrano

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx